ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 2 PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL VINCULADO AL PROYECTO "SALUD PÚBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA DE PRECISIÓN COMBINANDO EXPLORACIÓN FÍSICA, HÁBITOS DE VIDA E INFORMACIÓN GENÓMICA: MONITORIZACIÓN DE LA PANDEMIA DE OBESIDAD A TRAVÉS DE EXTENSIÓN DE LA COHORTE IMPACT (OBES-IMPACT)" CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE APOYO A JORNADA COMPLETA (35 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TFE 09/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Vinita Mahtani (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Elisabet Rodríguez Verona, siendo las 11:00 horas del día 03/02/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Una vez subsanados los posibles defectos de la lista provisional, la lista de admitidos definitivos y excluidos, queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***0994**	De La Rosa De La Rosa, Yurena	SI	
***4727**	Dubra Valenzuela, Sara Ainhoa	NO	1
***4420**	Ghajarieh, Shadi	NO	1
***7296**	Guicciardini Guicciardini, Chiara	NO	1
***8117**	Hernández Afonso, Guacimara	SI	
***9846**	Levano Correa, Astrit Samantha	NO	3 y 6
***1028**	Serrano Bohoyo, Isabel Yuren	NO	1 y 7

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, Técnico Superior de Formación Profesional en Laboratorio Clínico y Biomédico .
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V.
7. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social).

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas.